

186037



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>D 04</u>
CLASE <u>B</u>

por "AGUJA DE LENGÜETA, PARA TEJER ARTICULOS DE PUNTO", a fa-
vor de la razón social española. SUMINISTROS IND-TEXT, S.J.,
domiciliada en MATARÓ (Barcelona), calle Puigblanch, nº 22.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a una aguja de len-
güeta, para tejer artículos de punto.

5. Hasta ahora, se han venido utilizando dos sistemas
convencionales de construcción: el del pasador o eje roscado,
de mayor longitud que el ancho de la aguja, que se enroscaba
de parte a parte de ésta, con el alojamiento previo de la len-
güeta, cuyo agujero liso, tenía que oscilar sobre los vérti-
ces de la rosca del pasador, cuyos extremos eran ligeramente
roblonados, para su inmovilización y enrasados posteriormen-
10. te, a los planos laterales exteriores de la aguja. El otro
sistema convencional es el del pasador troquelado por mitad,
a partir de cada una de las paredes laterales, en sentido o-



5. puesto o invertido, mediante unos punzones redondos, coaxiales enfrentados y cortados opuestamente a bisel, las cuales abren dos orejas inclinadas, pero paralelas, que se complementan para hacer el efecto del eje, sobre el cual puede oscilar libremente la lengüeta, previamente alojada entre las paredes laterales, la cual queda presionera en el eje troquelado.

10. En los antiguos sistemas convencionales mencionados, las lengüetas hay que colocarlas antes de acabar, la aguja y la lengüeta, además de antes del tratamiento térmico del conjunto. Las lengüetas, son objeto de una delicada mecanización, antes de su alojamiento en la ranura exprofesa de la aguja y después de alojada definitivamente en ella.

15. Las dos paredes laterales, a ambos lados de la lengüeta, en ambos sistemas convencionales de fabricación, no son independientes entre sí y de producirse una flexión en el cuerpo de la aguja, que afecte a una pared, también afectará a la otra y esta coligación forzada, puede fácilmente acabar en rotura parcial o total de la aguja, pues mientras la pared externa, sufre un alargamiento, la pared interior, puede resistir el efecto de compresión, contrarios el uno del otro y siendo el de tracción el más propicio a producir la rotura.

20. Además, en dichos sistemas convencionales, las lengüetas se han venido construyendo de acero y su cuchara terminal, en su oscilación continuada, produce un desgaste, debido al roce y martilleo perjudiciales en el arco exterior del gancho extremo de la aguja.

25. Los perfeccionamientos objeto de la presente invención, consisten esencialmente en la posibilidad de que la caja formada por las dos aletas laterales que albergan a la aguja, resisten una flexión lateral, independiente y no conjugada, con li-

30.



168037

bertad de movimiento propio entre ellas, eliminándose así el riesgo de rotura, que se producen precisamente por falta de flexión.

5. La independencia entre ambas paredes laterales, permite el empleo de un eje de giro, con superficie cilíndrica lisa, para oscilación de la lengüeta, el cual presenta un solo extremo de menor diámetro, roscado, que se fija en el agujero roscado de una de las aletas laterales, mientras el flanco adyunto del cuerpo cilíndrico y liso del eje, expresamente de mayor diámetro, hace tope contra la pared interna de la aleta roscada y en el agujero liso de la otra aleta, se alberga con holgura, el extremo liso del eje, con total independencia, un extremo del otro.

15. Como consecuencia de poder utilizar un eje con superficie lisa, se logra la posibilidad del empleo de lengüetas construidas a base de materiales blandos, tales como los plásticos, los que evitan el desgaste por roce y martilleo de la cuchara extrema de la lengüeta, contra el arco exterior del gancho extremo de la aguja.

20. Según la invención, la lengüeta moldeada de plástico, no precisa de mecanización y se colocan, a las agujas totalmente acabadas, lo que simplifica eficientemente el proceso de fabricación, mucho en la aguja y total en la lengüeta.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

30. La figura 1, representa una vista lateral en alzado, de la parte superior de una aguja, con su lengüeta.



La figura 2, representa a escala muy aumentada, con respecto a la figura 1, una vista vertical en sección, por el centro del eje en el que oscila la lengüeta.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a la lengüeta oscilante; por 2, al arco exterior del gancho extremo de la aguja y que constituye la parte afectada por el roce y el martilleo de la cuchara extrama 10, de la lengüeta; por 3, al eje o pasador, sobre cuya superficie lisa, oscila la lengüeta y cuyo eje presenta un extremo roscado 4, que enrosca a tope en el agujero 5, de una de las dos paredes o aletas laterales 7, entre las que se aloja la lengüeta, mientras el resto del cuerpo del eje, es cilindrico y cuya base, alojada con holgura, en el agujero liso 9, de la aleta 8, presenta una entalla diametral, propia para el destornillador; por 6, al cuerpo de la aguja, que presenta una entalla o cavidad 11, para alojamiento y libre oscilación de la lengüeta, entre las aletas o paredes laterales independientes 7 y 8, del cuerpo de la aguja.

La presente invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:



5. 1ª.- Aguja de lengüeta, para tejer artículos de punto, esencialmente caracterizada, por comprender un eje o pasador (3), que presenta solamente un extremo (4), roscado, fijado a tope, contra la pared interna de la aleta (7), en el agujero roscado (5), mientras el resto del cuerpo del eje, es cilíndrico y liso, cuyo extremo opuesto presenta una entalla para el destornillador y se aloja con holgura, en el agujero liso (9), que presenta la otra pared lateral (8), separada por la entalla (11), fresada en el cuerpo de la aguja (6); por comprender una lengüeta (1), moldeada en materia plástica, sin mecanizado ulterior y de menor grado de dureza, que el arco (2), del gancho de la aguja, contra el cual golpea la cuchara extrema (10), de la lengüeta, sin desgaste del gancho.

15. 2ª.- Aguja de lengüeta, según la reivindicación 1, esencialmente caracterizada, porque el eje o pasador (3), está solidarizado exclusivamente a una de las paredes laterales de la entalla (11).

20. 3ª.- Aguja de lengüeta, para tejer artículos de punto. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

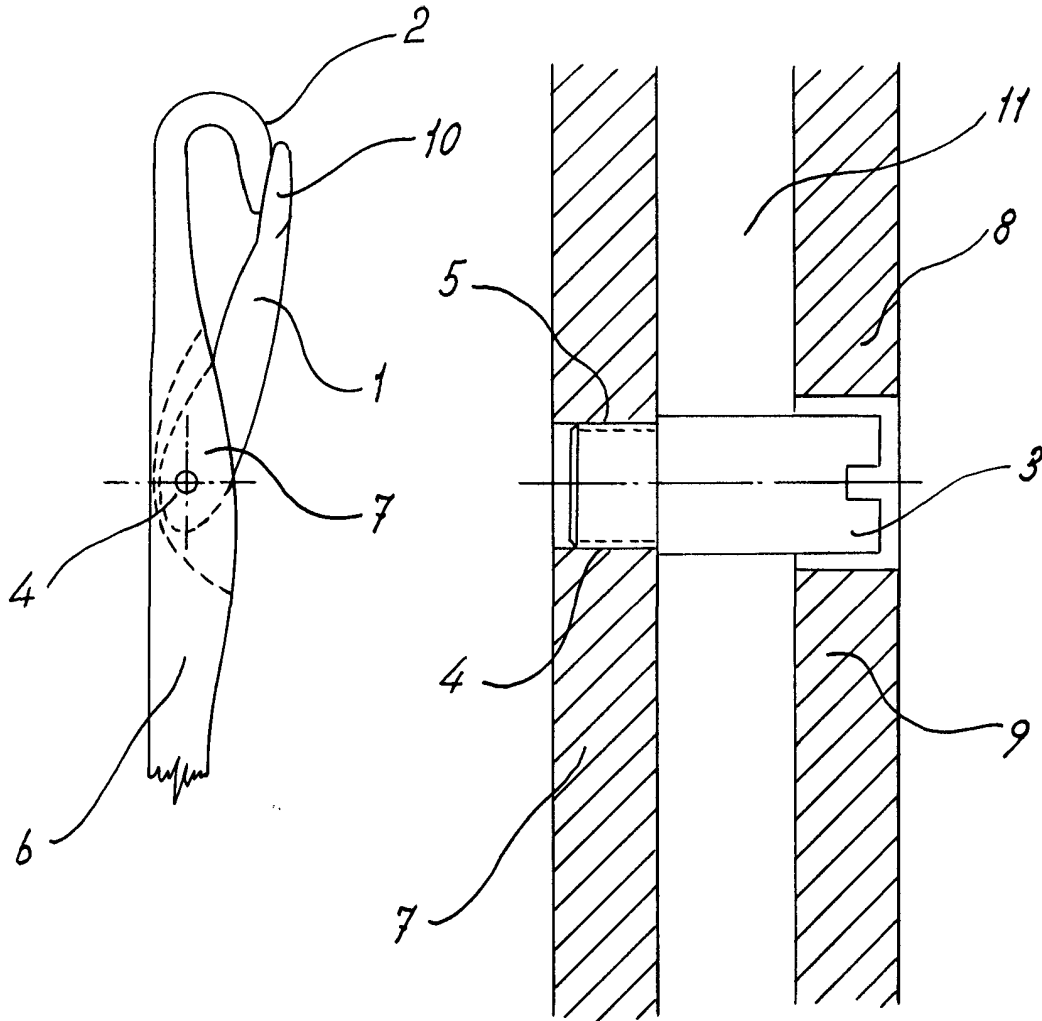
Madrid, a 29 ABR. 1970

p. a.  JAIME ISERN



Fig. 1

Fig. 2



Madrid, a 2 de Mayo de 1953

p.a.

[Handwritten signature]
FRANCISCO LUIS DEL PARRAL